ANALISIS Y COMENTARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CIA.DE TRANSPORTES EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA.

Al cierre del ejercicio económico 2013, se procede a realizar los siguientes comentarios de los estados financieros de la Compalía de TRANSPORTES EN VOLQUETES PETREOS Y PETREOS DEL NORTE PEYPENCA.

Es una compañía de transporte en volquetes que realiza actividades de transportación de materiales de construcción y similares, y tiene como ingresos solo el aporte mensual de sus accionistas, excepto cuando tiene contratos la compañía.

Es necesario poner de manifiesto que, al margen del resultado obtenido, se demuestra una total apatía por parte de los Directivos. La razón es simple, no se puede concebir que se presenten los estados financieros al terminar el mes de Julio, cuando la obligación moral y legal es hasta el mes de Abril. Considero personalmente que las sanciones que por este retraso se deriven, es responsabilidad de los Directivos y de manera particular del Gerente.

En cuanto al contenido de los estados financieros, se puede observar una leve recuperación en las cuentas por cobrar, pero preocupa el monto de esta obligación de los accionistas con la compañía.

Lo rescatable si se puede llamar así, es el resultado al cierre del ejercicio económico, que se demuestra una utilidad de 350,79 dólares, considerando que el año anterior se produjo un a perdida. Ojo, que se les puso de manifiesto que, si existe una perdida mayor al 50% sumados el capital social y reservas, puede ser motivo de intervención de la compañía porque estaria incurriendo en un causal para la disolución, esto es, tiene que trabajarse con un presupuesto, gastar lo necesario y cumplir a cabalidad con las obligaciones existentes.

En pasivos no existe valor alguno, lo que significa no mantienen obligaciones con terceros.

Debe existir mayor y mejor empoderamiento de sus accionistas en la toma de decisiones y mejoramiento institucional, recordemos que son los señores accionistas quienes hacen y dependen de la Compañía, por lo que es necesario buscar mejores estrategias para el mejoramiento institucional.

Es necesario que tomen acciones legales de persistir las deudas de accionistas con la compañía. Esta es una recomendación de años anteriores, pero no se demuestran acciones, estrategias o muestras de haber realizado gestiones para su cobro. Se insiste que es obligación de la Compañía, cumplir con todas las obligaciones dentro de los términos establecidos en la ley.

Sr. Fernando Tufiño B

CONTADOR